

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17
(Convocatoria 17/18)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4315971
Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
Centro	Facultad de Trabajo Social
Curso académico de implantación	2016/2017

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/etso
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

El Título verificado denominado “Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social” proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado, tanto en lo que hace referencia a la elección de los estudios, como para poder seguir los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios, y a la sociedad.

Esto es así, dado que se han tenido en cuenta todas las recomendaciones de mejora establecidas en el Informe de IPD elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y recibido por la Facultad de Trabajo Social el día 1 de agosto de 2017. Concretamente se establecía:

1º.- Mejoras en referencia a vincular de forma específica el profesorado con las asignaturas que imparte en el Máster. Cuestión que ya se ha subsanado (Véase anexo profesorado y asignaturas impartidas y Web de la Facultad de Trabajo Social <http://www.uhu.es/etso>).

2º.-Subsanar la falta de información con respecto a una serie de puntos. Cuestión que también ha sido subsanada en todos los puntos que establece el informe de seguimiento. (Ver Web de la Facultad de Trabajo Social <http://www.uhu.es/etso>).

No obstante, apuntar que parte de la información que no estaba colgada en la Web de la Facultad de Trabajo Social (horarios, guías de las asignaturas, materiales del TFM, etc.), sí se encontraba disponible para el alumnado y el profesorado en el Espacio Moodle de cada una de las asignaturas; espacio que no es visible para personal no matriculado en el Máster

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

(alumnado, profesorado) y por tanto no era de acceso para los evaluadores de la DEVA.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua. En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, están accesibles a todos los grupos de interés a través de la [página web de la Facultad](#).

El SGC del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA está implementándose y desarrollando sus distintos procedimientos (son un total de 15) desde el primer curso (2016-17). El curso 2016-17, por tanto, ha sido el primero en el que esta nueva versión del sistema se ha implantado comenzando con los sucesivos procesos de encuestación y revisión y actualización de la IPD. Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC conforme lo ha ido requiriendo el desarrollo de la implantación del título lo que posibilita que ahora estemos en condiciones de disponer de los correspondientes indicadores necesarios para evaluar el desarrollo del Máster en el presente autoinforme. Es interesante destacar que, como paso previo a la implantación del título y de su SGC, el personal del centro vinculado a dicho sistema ha recibido una formación específica por parte de la Unidad para la Calidad; dicha formación tuvo lugar en el mes de Enero de 2017.

La Comisión de Garantía de Calidad de este título está formada por la propia coordinadora del título y la secretaria del mismo actuando como Presidenta y secretaria de la Comisión, así como un representante de cada colectivo implicado (Alumnado, PDI y PAS). Tiene por costumbre celebrar, al menos, tres reuniones anuales que suelen coincidir con el comienzo del curso académico en la UHU, el final del primer semestre y el final del segundo semestre.

En cuanto a la gestión documental sólo cabe señalar que desde el curso 2014-15, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa. <http://garantia.calidad.uhu.es/>

Fortalezas y logros

- . Implantación gradual del SIGC conforme al calendario previsto de implantación del título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .Ninguna

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Lo relativo a la IPD, señalado en apartados anteriores

3. Proceso de implantación

Análisis

En el curso académico 2016/17 se logra el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada sin que se detecten incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas. No se detectan dificultades en la implantación del título.

La comisión académica del máster y la comisión de garantía de calidad del título, se encargaron de la revisión las guías docentes del curso 2016-17 comprobando la incorporación de competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Se publicaron en la web las guías de todas las asignaturas, entre ellas, la de elaboración del TFM. Toda esta información está disponible en web del centro e igualmente en la plataforma de teleaprendizaje moodle, de acceso para el estudiantado y profesorado del título.

En lo que respecta al desarrollo del Plan de Estudios, que el Informe final de evaluación de la solicitud de Verificación de la DEVA considera en sus observaciones complejo, creemos que tras su implantación completa resulta clarificado como se explica con más detalle en el apartado 8 del presente autoinforme.

Fortalezas y logros

- No se detectan dificultades en la implantación del Título.
- En el curso académico 2016/17 se logra el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- .Necesidad de clarificar el desarrollo del Plan de Estudios (informe DEVA 16/06/2016)

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede.

4. Profesorado

Análisis

En lo relativo a la implantación del título a lo largo del curso 2016-17, el Máster MIITS atestigua un equipo de profesorado suficientemente cualificado que sólo ha diferido ligeramente del propuesto originalmente en la memoria de verificación. Dicha diferencia estriba en que la licencia de investigación de una profesora doctora del programa durante este curso ha motivado su sustitución por la profesora Teresa González Gómez, también doctora. El cuadro docente al completo (todos ellos doctores), junto con sus méritos de investigación se aporta a continuación.

Profesor/a	Categoría profesional	Nº sexenios	Nº Quinquenios y/o experiencia docente
Cinta Martos Sánchez	T.U.	0	4
Emilia Castellano Burguillo	Contratada Doctora	0	3
Estrella Gualda	T.U.	3	4

Caballero				
Iván Rodríguez Pascual	T.U.	1	4	
José Andrés Domínguez Gómez	P. Contratado-Doctor	1	4	
Marta Ruiz García	C.E.U.	1	5	
Mercedes González Vélez	T.U.	0	4	
Octavio Vázquez Aguado	T.U.	3	4	
Pilar Blanco Miguel	P. Colaboradora	0	4	
Teresa González Gómez (*)	P. Ayudante-Doctor	0	0	
Trinidad Banda Gallego	T.U.	0	6	
Yolanda Borrego Alés	P. Colaboradora		4	
TOTAL		9	42	

(*) En sustitución de la profesora Estrella Gualda Caballero, con licencia para investigación concedida en el curso 2016-17.

Es muy destacable, como argumento de calidad del título el hecho de que el profesorado del mismo, atendiendo a la especificidad y particularidad de la enseñanza en régimen de semipresencialidad, tomó parte en una experiencia formativa previa a la implantación a cargo de distintos ponentes proporcionados por el Servicio de Formación Docente de la UHU consistente en varios módulos relacionados con la enseñanza en línea (edición de video y audio; videoconferencias; Moodle avanzado y tutorización en línea). La programación específica y fechas de impartición de estos módulos fue:

Fecha	Horario	Lugar	Núcleo temático
190916	09:30/13:30	Aula de Informática Facultad Trabajo Social	Edición de vídeo y audio digital
200916			Sistemas de videoconferencias
210916			Moodle avanzado
220916			Tutorización virtual

No obstante, al ser la semipresencialidad una docencia con carácter complejo, particularmente en lo que se refiere al seguimiento tutorial y mentorización y motivación del alumnado, creemos necesario seguir abundando en este tipo de experiencias formativas.

Por otro lado, en lo referido a los mecanismos de coordinación docente es de destacar que en el título se ha optado por incluir a todos los/las docentes en la comisión académica del mismo, por lo que esta actúa simultáneamente como tal, pero también como equipo docente de la titulación. Queda por mejorar, no obstante, al aspecto específico de la coordinación que se refiere al funcionamiento dentro de las dos menciones del Máster: estos equipos se han constituido, pero han tenido poco recorrido, ya que la docencia cuenta sólo con un curso de

recorrido; anotamos como sugerencia de mejora la activación de estos equipos y el incremento de sus funciones y propuestas.

Los estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente ponen de manifiesto una elevada satisfacción en global, superando en todos los aspectos valorados la media de la Universidad.

Destaca el respeto del profesorado hacia el alumnado con la máxima valoración (5 puntos), y de igual modo despuntan con medias superiores al 4.9 el cumplimiento de la labor docente y de tutoría, el ajuste a la planificación establecida, las explicaciones claras y seguras de contenidos.

La satisfacción con las actividades desarrolladas en la adquisición de competencias es de 4,82 puntos de media, y satisfacción global con la labor docente es de 4.85 (superando el 4.19 de media de la Universidad).

A nivel agregado, la siguiente tabla refleja las medias de satisfacción de los aspectos de calidad docente valorados por bloques.

ASPECTOS EVALUADOS	MEDIA ALUMNADO	MEDIA UNIVERSIDAD
Diseño programas/guías docentes	4,75	4,24
DESARROLLO ENSEÑANZA	4,86	4,29
Cumplimiento obligaciones docentes	4,92	4,51
Cumplimiento planificación	4,82	4,27
Metodología docente	4,80	4,21
Competencias docentes desarrolladas	4,88	4,28
EVALUACIÓN APRENDIZAJES	4,84	4,22
Sistemas de evaluación	4,84	4,22
RESULTADOS	4,84	4,19
Eficacia	4,82	4,16
Satisfacción global del alumnado	4,85	4,22

Fortalezas y logros

- Presencia de personal docente muy cualificado y con experiencia demostrada
- Formación específica en materia de enseñanza en línea y semipresencial.
- Los estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente ponen de manifiesto una muy elevada satisfacción en global, superando en todos los aspectos valorados la media de la Universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar la implantación de la coordinación docente específica por menciones y relacionada con el TFM

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Este apartado presenta, en nuestra opinión, resultados muy satisfactorios. En general la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados y han sido completamente renovados de cara a su implantación. Se dispone de un aula en la Facultad de Trabajo Social de uso exclusivo del Máster completamente equipada con pizarra tecnológica y otros recursos audiovisuales así como con mobiliario móvil adaptable a distintos formatos de trabajo en equipo. El aula ha sido identificada además con el correspondiente logo identificativo del MIITS. Si es necesario o se detectan incidencias se realizan informes sobre estado de las instalaciones, que son remitidos al servicio de Infraestructura para ser atendidos. Además, de toda esta infraestructura la Facultad de Trabajo Social dispone de otros servicios a disposición del alumnado del Máster como reprografía y cafetería, donde no se han reportado incidencias significativas.

Por otro lado, buena prueba de la adecuación de los recursos e infraestructuras es que la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es muy positiva en los diferentes grupos de interés del título. El resultado de esta evaluación, como ya hemos adelantado, es más que positivo. De hecho, el propio alumnado del Máster valora con la máxima puntuación posible (5 puntos) tanto “El equipamiento de las aulas disponibles para el Título” como “equipamientos y servicio informático” de las instalaciones. El Personal de Administración y Servicios no va a la zaga y puntúa con 4,3 puntos sobre 5 el ítem “El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el título”. De la misma manera, el profesorado del Máster MIITS suele valorar también de manera positiva aspectos relacionados con los recursos e infraestructura del título. Por ejemplo, el colectivo PDI valora de nuevo con la máxima puntuación posible en la escala de respuesta (5) “El equipamiento de las aulas disponibles para el Título” y otros ítems reciben valoraciones parecidas y positivas como “Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título” (4,9 puntos sobre 5 posibles).

Finalmente, cabe destacar que las infraestructuras y recursos que dependen formalmente del centro y título a las que se ha hecho alusión más específicamente en la primera parte de este apartado no son las únicas que el título pone a disposición de los estudiantes. Además de estas, la Facultad de Trabajo Social tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el [Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria](#) (SACU), el [Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo](#) (SOIPEA), los [Servicios Centrales de Investigación](#) (SCI), el [Servicio de Relaciones Internacionales](#) y el [Servicio de Lenguas Modernas](#).

La Facultad de Trabajo Social cuenta también con una Red inalámbrica. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Por último, es un recurso fundamental que está ligado al desarrollo de los programas formativos semipresenciales del título la Plataforma de Docencia Virtual, en la que se inscriben

la totalidad de las asignaturas del Máster MIITS. Está disponible a través de www.uhu.es/sevirtual.

Fortalezas y logros

- Valoración muy positiva de las infraestructuras ligadas al título
- Renovación completa de recursos e instalaciones de cara a la implantación del Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Siendo muy satisfactoria, la valoración que hace el PAS de las instalaciones del título es algo menor que el resto de grupos de interés.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede

6. Indicadores y resultados.

Análisis

La satisfacción global sobre el título es muy positiva, ya que todos los indicadores valorados superan los 4 puntos de valor de media (en una escala de 1 a 5), alcanzando la máxima puntuación ítems que valoran el tamaño grupal, la metodología docente empleada, aspectos de equipamientos, infraestructuras, así como aspectos relacionados con los resultados obtenidos vinculados con las competencias adquiridas y la cobertura de los objetivos de aprendizaje esperados por el alumnado. Los aspectos con puntuaciones de 4.2 (que son las inferiores encontradas) hacen alusión a la coordinación de materias. La satisfacción con el profesorado es máxima (cinco puntos), así como muy elevada para la calidad total del Máster (4.8).

La valoración del profesorado sobre el Título ha puesto de manifiesto una satisfacción máxima (cinco puntos) en cuestiones de distribución del plan de estudios, tamaño del grupo de alumnado, el cumplimiento de sus expectativas. De igual modo obtienen puntuaciones elevadas factores como la ordenación temporal de los contenidos del curso, la adecuación metodológica y la gestión del equipo directivo.

Se valora con una elevada satisfacción la existencia de sistema de sugerencias y reclamaciones. La satisfacción global con la calidad del título es muy elevada, con un valor medio de 4.7 puntos. Como aspecto a mejorar, obteniendo la puntuación media inferior (3.8) se sitúa los plazos para el desarrollo del TFM.

La satisfacción expresada por el PAS es ligeramente inferior a la proporcionada por profesorado y alumnado. La media de satisfacción global de calidad del título es de 4.3 puntos y un 4.4 con el profesorado. Destacan con 4.6 puntos de valor medio la disponibilidad y accesibilidad de la información del título, el contacto con el alumnado y la tramitación de expedientes. En niveles menores de satisfacción se localizan los trámites de becas y ayudas y el sistema de sugerencias.

INFORME TASAS

Un 97,8% de egresados, dado que una única alumna no superó el curso completamente, por lo que la tasa de presentados es de igual modo el 97,8%, que coincide con la tasa de rendimiento del máster.

	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE PRESENTADOS
UNIVERSIDAD DE HUELVA	94,2%	99,9%	94,4%
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	97,8%	100,0%	97,8%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	97,8%	100,0%	97,8%
DILEMAS ÉTICOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
C1	100,0%	100,0%	100,0%
ANÁLISIS CUANTITATIVO AVANZADO	100,0%	100,0%	100,0%
ANÁLISIS DE REDES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN	100,0%	100,0%	100,0%
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES	100,0%	100,0%	100,0%
SEMINARIO	100,0%	100,0%	100,0%
TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍAS EN TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
C2	98,8%	100,0%	98,8%
ANÁLISIS CUALITATIVO AVANZADO	100,0%	100,0%	100,0%
CAPTACIÓN DE RECURSOS EN TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
EL TRABAJO SOCIAL COMO PERITAJE SOCIAL/JUDICIAL	88,9%	100,0%	88,9%
ENFOQUE E INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN EL TRABAJO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS VIRTUALES	100,0%	100,0%	100,0%
INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON PERSONAS MENORES DE EDAD	100,0%	100,0%	100,0%
MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR	100,0%	100,0%	100,0%
RESILIENCIA: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%
VISITA DE CAMPO	100,0%	100,0%	100,0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	91,7%	100,0%	91,7%

Fortalezas y logros

- La satisfacción global sobre el título es muy positiva, ya que todos los indicadores valorados superan los 4 puntos de valor de media (en una escala de 1 a 5).
- La valoración del profesorado sobre el Título ha puesto de manifiesto una satisfacción máxima (cinco puntos) en cuestiones de distribución del plan de estudios, tamaño del grupo de alumnado, el cumplimiento de sus expectativas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- . Es necesario mejorar los plazos para el desarrollo del TFM a través de la mejora de la planificación del mismo.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede

7. Plan de mejora del título.

Análisis

Se incluye anexo 1 con Plan de Mejora 2017/18.

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Si tenemos en cuenta el Informe final de Evaluación de la Solicitud para la Verificación del Título Oficial denominado “Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social “ vemos que la única cuestión sobre la que habría que estar pendiente o llevar a cabo un especial seguimiento es la relativa al punto **5. Planificación de la Enseñanza**.

Concretamente el informe establece dos cuestiones:

1ª.- La posibilidad de que pueda llevar a confusión el hecho de que el alumnado, para poder completar sus 60 créditos ECTS, tenga que cursar además de los 24 créditos ECTS obligatorios, 18 créditos ECTS relativos a una de las menciones ofrecidas en el Plan de Estudios, 4,5 créditos ECTS relativos a una asignatura procedente de la mención no elegida con anterioridad, 1.5 créditos relativos, bien a la asignatura de Seminario o Visita de Campo, y 12 créditos ECTS del Trabajo Fin de Máster (TFM). Con respecto a este tema decir que esto no ha supuesto ningún problema. El alumnado, después de ser informado por parte de la Dirección del Máster, tuvo claro de qué tenía que matricularse y cómo debía hacerlo. La única cuestión a resaltar fue el caso excepcional de una alumna que, para poder rentabilizar al máximo el Máster, se matriculó de las dos menciones ofrecidas en el Máster, sobrepasando con ellos los 60 créditos ECTS necesarios para obtener el Título. No obstante, esta situación no implicó ningún problema a nivel administrativo (matriculación secretaría).

2ª.- Otra de las cuestiones objeto de especial seguimiento dentro de este punto era el tema de la **planificación temporal**. Al igual que el caso anterior, este tema no ha comportado ningún problema. Teniendo en cuenta que el Máster es semipresencial, y por tanto hay que dar cabida tanto, a sesiones presenciales como no presenciales, la Dirección del Máster elaboró una propuesta de calendarización y horario que llevó a la Comisión Académica llevada a cabo el 7 de julio de 2017 para su estudio. Atendidas todas las cuestiones analizadas en la Comisión, se llevó a la nueva convocatoria de reunión de la Comisión Académica (16 de septiembre de 2017) una nueva propuesta de planificación académica/horario definitiva para su aprobación, cuestión que así sucedió, ya que fue aprobado por unanimidad en dicha Comisión.

De forma general la propuesta estuvo basada en dos cuestiones fundamentales:

- Por un lado, teniendo en cuenta que el curso empezaba en noviembre, y dado que existe una formación obligatoria y otra optativa, se vio conveniente situar las asignaturas obligatorias al principio, tal y como viene recogido en el Plan de Estudios, es decir impartir primero el Módulo de Investigación y después el de Intervención. Terminada esta formación obligatoria y necesaria para encaminar la formación optativa y el Trabajo Fin de Máster se planteó, introducir por semanas y de forma simultánea, las dos Menciones. Al tener la obligatoriedad el alumnado de matricularse en una de las menciones, resultaba mejor así, ya que entre asignatura y asignatura contarían con una semana más de tiempo para llevar a cabo las tareas formativas establecidas por cada profesor o profesora de las asignaturas (Ver Web de la Facultad de Trabajo Social).

- Tomando como referencia la buena experiencia obtenida con respecto al modelo de programación/horario académico, llevado a cabo por la Facultad de Trabajo Social en la impartición del Título Propio denominado “Curso de Adaptación al Grado para Trabajo Social” se decidió llevar a cabo el mismo modelo. Concretamente éste consistía en impartir cada una de las asignaturas de forma continuada, es decir, comenzar la asignatura y terminarla sin simultanearla en el tiempo con otra u otras, de forma que el alumnado pudiera centrar todo su tiempo y esfuerzo en una sola asignatura sin tener que compartir espacio temporal con otra. Para ello se tuvo en cuenta las horas presenciales y semipresenciales y se determinó para cada asignatura el mismo espacio temporal de dos semanas. En la primera semana las clases presenciales quedan situadas las tardes de los lunes y martes y en la segunda semana la tarde del viernes, disponiéndose del resto de días para las sesiones no presenciales. (Ver Web de la Facultad de Trabajo Social)
 - Aunque la asignatura de TFM está ubicada en el 2º cuatrimestre, desde la Dirección del Máster se planteó la necesidad de empezar a planificar, desde el comienzo del curso, todos aquellos aspectos relativos a la gestión y elaboración de la asignatura. Como primera medida se realizó una reunión con todo el alumnado matriculado en el Máster para darles una información completa de la asignatura. Como segunda medida se habló con el Servicio de Virtualización de la UHU para que abrieran un espacio específico para esta asignatura en la Plataforma Moodle. Espacio que es utilizado, tanto por el alumnado como por el profesorado del Máster, para estar al día de toda la información/gestión que tiene que ver con esta asignatura. Además toda la información general relativa al TFM se puede encontrar en la Página Web de la Facultad de Trabajo Social en el apartado TFM (ver Web de la Facultad de Trabajo Social)
- Con este proceso previo, hemos conseguido que el alumnado, una vez comience el segundo cuatrimestre, tenga adjudicado su tutor o tutora con su correspondiente línea de investigación y poder aprovechar de forma más eficaz el tiempo del que dispone para ir elaborando su Trabajo Fin de Máster.